

650

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10037126

Montevideo, 29 DIC. 2010

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 10 de mayo de 2010 (número interno 87.983).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los señores Capitán (Av.) don Julio C. Bardesio y Teniente 1ro. (Av.) don Andrés Curbelo, a efectos de realizar el Curso de Estados Mayores Aéreos Combinados, desde el 13 hasta el 18 de junio de 2010.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Fuerza Aérea solicita se modifique la precitada Resolución, en virtud que la Fuerza Aérea Argentina informó que por razones de reprogramación del País anfitrión, la misma se realizó entre el 6 y el 11 de junio de 2010.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

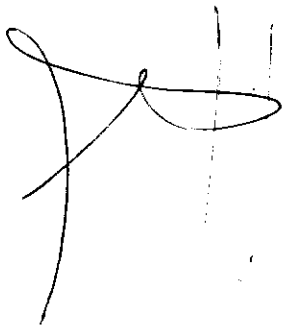
1ro.- Modifícase el numeral 1ro. de la Resolución del Poder Ejecutivo de 10 de mayo de 2010 (número interno 87.983), estableciéndose que la Misión Oficial confiada a los señores Capitán (Av.) don Julio C. Bardesio y Teniente 1ro. (Av.) don Andrés Curbelo, se cumplió entre el 6 y el 11 de junio de 2010.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-DMO

AB-pm

kd